

INFORME SECRETARIAL: A despacho de la señora Juez, para informarle el día 8 de los corrientes es el día sin carro decretado en la ciudad de Santiago de Cali. Sírvasse proveer.
Santiago de Cali, diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)-

Lida Stella Salcedo Tascón
Secretaria



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDADSANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, catorce (14) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)-

Auto:	2554
Actuación:	Incidente Regulación de Visitas
Demandante:	VICTOR MANUEL GUERRERO ARCILA
Demandados	PAULA ANDREA ARELLANO ECHEVERRY
Radicado:	76-001-31-10-001-2018-00401-00
Providencia:	Auto reprograma entrevista a menor de edad

De acuerdo con el informe secretarial que antecede, se ordenará la reprogramación de la entrevista a la menor de la Litis, que se había fijado para el día 8 de noviembre de 2023 a las 3:00 p.m., diligencia que se había informado presencial en el palacio de justicia, pero debido a los inconvenientes que se podían presentar en el transporte teniendo en cuenta que decreto emanado por la Alcaldía Distrital de Cali, sobre la regulación del día sin carro.

En mérito de lo anterior, la **JUEZA PRIMERA DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI,**

RESUELVE:

PRIMERO: Reprogramar la audiencia y que tendría lugar el día 8 de noviembre de 2023, para ello se **FIJA** el día **22 de ENERO de 2024,** a partir de las **9.30 A.M.** para su realización.

SEGUNDO: CITAR las partes para que concurran a la audiencia virtual.

NOTIFIQUESE. -

JUEZA

OLGA LUCÍA GONZÁLEZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI -
SECRETARIA

ESTADO No. 186
EN LA FECHA 15 de noviembre de 2023
NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO LAS 8:00 A.M.
La Secretaria,


FIRMA EXCLUSIVA SOLO PARA ESTADOS
LIDA STELLA SALCEDO TASCON